

RV: ASISTENCIA TECNICA - NOMBRE DEL PROYECTO (PUENTE TUMI) CUI (IRI) 2507301 asociado a CUI N°2341574.

Gorki Jara Vengoa <gjara@pgrlm.gob.pe>

Mié 12/05/2021 8:27

Para: Analista Formuladora - PGRM <asis.formuladora@pgrlm.gob.pe>; ing.vcd@gmail.com <ing.vcd@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

02 Anexo 02 LURIGANCHO LAS TORRES 3778 3779 PYV 15 16 17.pdf;

De: DISCVS – Comunicación Oficial <vivienda@rcc.gob.pe>

Enviado: martes, 11 de mayo de 2021 21:07

Para: Gorki Jara Vengoa <gjara@pgrlm.gob.pe>

Cc: Neil Antonio Huerta Rondan <nhuerta@rcc.gob.pe>; Huber Eder Garibay Gutierrez <hgaribay@rcc.gob.pe>; Karina Luz Huaman Laurente <khuanan@rcc.gob.pe>; Haydee Sofia Sayas Huaraca <hsayas@rcc.gob.pe>; Guisella Tula Molina Carrion - Tercero <disvcs_32@rcc.gob.pe>

Asunto: ASISTENCIA TECNICA - NOMBRE DEL PROYECTO (PUENTE TUMI) CUI (IRI) 2507301 asociado a CUI N°2341574.

Señor.

MG. Ing. Gorki Phorfi Jara Vengoa

Jefe de la División de Estudios Y Proyectos

Subgerencia Regional de Infraestructura

Programa del Gobierno Regional de Lima Metropolitana

Correo electrónico: gjara@pgrlm.gob.pe

De mi mayor consideración.

En atención a lo solicitado en el correo líneas abajo, considerando que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 10 del Reglamento de la ley N° 30556, las Entidades Ejecutoras son las únicas responsables del contenido del expediente técnico, es decir, no es competencia de la ARCC la aprobación de expedientes técnicos, en tal contexto, a merito exclusivamente de asistencia técnica se considera viable la denominación propuesta. Es de señalar que, las intervenciones pendientes de financiamiento previstas en el PIRCC, relacionadas con la intervención del puente Tumi son las siguientes:

Código ARCC	Sector	Región	Provincia	Distrito	Intervención (proyecto / actividad)	Ejecutor final - ACTUAL
6201	PISTAS Y VEREDAS	LIMA	LIMA	LURIGANCHO	RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TUMI	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
pyv 17	PISTAS Y VEREDAS	LIMA	LIMA	LURIGANCHO	RECONSTRUCCION DE LAS TORRES DESDE AV. 1 HASTA PASAJE S/N EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

por lo que, que de acuerdo al plano de ubicación elaborado por el área de cartografía de la ARCC (se remite adjunto), la intervención pyv17 formaría parte del acceso al puente, por lo que en la solicitud de financiamiento a tramitar se recomienda agrupar las intervenciones 6201 y pyv17 en la **inversión propuesta**.

Atte.

Ing. Neil Huerta
Evaluador responsable

Ing. Huber Garibay
Coordinador de Inversión Pública

Ing. Karina Huamán
Coordinadora de la Unidad Funcional del sector de Pistas y Veredas

De: Gorki Jara Vengoa <gjara@pgrlm.gob.pe>

Enviado: lunes, 3 de mayo de 2021 13:36

Para: Neil Antonio Huerta Rondan <nhuerta@rcc.gob.pe>; Karina Luz Huaman Laurente <khuaman@rcc.gob.pe>

Cc: Haydee Sofia Sayas Huaraca <hsayas@rcc.gob.pe>; Analista Formuladora - PGRLM <asis.formuladora@pgrlm.gob.pe>

Asunto: NOMBRE DEL PROYECTO (PUENTE TUMI) CUI (IRI) 2507301 asociado a CUI N°2341574.

Estimada Ing. Karina Huamán, mediante el presente mensaje dispongo a exponerle lo siguiente respecto a la Intervención de Reconstrucción mediante inversión del Puente Tumi:

1. El Puente Tumi corresponde a la tercera etapa del proyecto de Inversión:

"MEJORAMIENTO DE PISTAS EN LA AV. LAS TORRES TRAMO CIRCUNVALACIÓN HASTA EL ARCO DE JICAMARCA 4.9 KM, DISTRITO DE LURIGANCHO, CHOSICA, LIMA – LIMA" con CUI N°2341574. Este proyecto está compuesto por 5 etapas, las cuales comprenden costos de obra, interferencias, expropiación, expediente técnico, supervisión y gastos de gestión.

Las etapas del proyecto con CUI N°2341574 son las siguientes:

- - **Etapas 1:** Construcción de las vías principales desde el Arco de Jicamarca hasta el Puente (Quebrada de Huaycoloro)
 - **Etapas 2:** Construcción de las vías principales desde el Puente (Quebrada Huaycoloro) hasta la Av. Circunvalación.
 - **Etapas 3:** Construcción del Puente Quebrada Huaycoloro o Tumi.
 - **Etapas 4:** Construcción de Bermas laterales, Vías Auxiliares y Veredas desde la Av. Circunvalación hasta el Arco de Jicamarca
 - **Etapas 5:** Demolición de muros

2. A su vez, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, el Puente Tumi corresponde al código ARCC 6201.
3. Mediante el correo electrónico de fecha 19/01/2021 se remitió información técnica respecto al Puente Tumi.
4. El Puente Tumi fue afectado por el fenómeno del niño del año 2017 y se requiere reconstruirlo, así como arreglar sus accesos, por la elevación de la pendiente frente a la situación actual.
5. Además, según el numeral 2.1 del del Artículo 2 del Texto Único ordenado de la Ley N°30556, manifiesta que el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios comprende los siguientes componentes:
 - a) Intervenciones de reconstrucción
 - b) Intervenciones de construcción
 - c) Soluciones de vivienda para la atención de la población damnificada
 - d) Fortalecimiento de capacidades institucionales

De los cuales, el primer componente, "**Reconstrucción**", tiene por finalidad restablecer el servicio y/o infraestructura, equipamiento y bienes públicos afectados por el desastre natural, relacionados a la infraestructura educativa, de salud, vial y de conectividad, hidráulica, agua y saneamiento, drenaje pluvial, infraestructura eléctrica; así como otra infraestructura afectada de uso público y de soporte para la prestación de servicios públicos; considerando las características y niveles de servicio de la infraestructura preexistente.
(subrayado propio)

Entonces, se expone lo manifestado anteriormente para sustentar que la denominación de la Intervención con CUI N°2386551, luego de haber pasado de ser un Proyecto de Inversión a una Intervención de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI), será de "**RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TUMI Y COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS (ACCESOS), EN LA AV. LAS TORRES TRAMO DESDE LA QUINTA AV. HASTA LA AV.1, L= 152 M. DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA**" con CUI (IRI) **2507301**, asociado al proyecto con CUI N°2341574.

En ese sentido, se solicita a su despacho nos brinde el visto bueno a la nueva denominación de la inversión propuesta.

Sin más que agregar, se despide atentamente

MG. Ing. Gorki Phorfi Jara Vengoa

Jefe de la División de Estudios Y Proyectos

Subgerencia Regional de Infraestructura

Programa del Gobierno Regional de Lima Metropolitana